



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

Sucano, 01 de Agosto del 2024

INFORME N° 13-2024/DREP – UGELEC-DIEI/ N° 265-S.

AL : Directora de la UGEL de El Collao - llave
 Lic. Norka Belinda Ccori Toro

DEL Prof. Sonia Yupanqui Jallo
 Directora (e) de la IEI N° 265

ASUNTO : Eleva Informe de Asistencia del Personal Docente de la IEI N° 265
 Sucano del mes de Julio del 2024.

REF : Normas Administrativas.

Tengo a bien dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer alcance el Informe de asistencia del personal docente que labora en la Institución Educativa Inicial IEI N° 265 de la comunidad de Sucano, distrito de Pilcuyo, ámbito de la UGEL El Collao, correspondiente al mes de julio del año en curso y es como se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS	OBSERVACIONES
01	YUPANQUI JALLO Sonia	Directora (e)	21	

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que vea conveniente.

Atentamente,



Sonia Yupanqui Jallo

Lic. Sonia Yupanqui Jallo
 DIRECTORA (e)



Sonia Yupanqui Jallo
 47130899



ANEXO 03

FORMATO N° 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

DRE/JUGEL : EL COLLAO	PERIODO(mes/año) : JULIO
I.E. : IEI N° 265 SUCANO	Turno : MAÑANA
Nivel/Modalidad Educativa : INICIAL	

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Cargo	Condición	Jor. Lab.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	40055753	YUPANQUI JALLO Sonia	Directora (e)	Nombrada	40	L	M	M	J	V	S	D	I	M	M	J	V	S	D	I	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Lugar y Fecha: Sucano, 01 de Agosto del 2024.


Sonia Yupanqui Jallo
Sonia Yupanqui Jallo
DIRECTORA (e)
 DIRECTORA (e)


Sonia Yupanqui Jallo
Sonia Yupanqui Jallo
DIRECTORA (e)
 DIRECTORA (e)

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
T	Tercera Tardanza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia Justificada(licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
P	Permiso sin goce de remuneraciones
T	Tardanza
H	Huelga o paro
F	Feriado
V	Vacaciones

Iult. N° 035-2017-MINEDU/VMGI-OAD-URM-CGAP.

